

Venustiano Carranza expide el Decreto de Adiciones al Plan de Guadalupe, que enfoca los grandes problemas nacionales con una perspectiva de profundo contenido social

12 de diciembre de 1914



El 12 de diciembre de 1914, Venustiano Carranza publicó las adiciones al Plan de Guadalupe con el objetivo de cumplir las necesidades económicas, políticas y sociales del país, y consolidar la paz en el contexto de la Revolución Mexicana.

Antecedentes

El Plan de Guadalupe fue firmado en marzo de 1913 con el propósito de desconocer el gobierno de Victoriano Huerta, quien se había erigido presidente tras liderar un golpe militar contra Francisco I. Madero y su vicepresidente José María Pino Suárez.

"(...) cuando meses después [Carranza] explicó ante el Congreso de la Unión el uso que había dado a las facultades extraordinarias que le había concedido el Congreso de Coahuila mediante el decreto 1495, justificó las reformas revolucionarias no solo como necesarias para atender las desigualdades sociales entre la población, sino también como una medida pacificadora".

Luis Felipe Barrón Córdova
Investigador del CIDE

Mediante este documento, Venustiano Carranza y los demás líderes revolucionarios encabezaron un nuevo levantamiento armado con para restaurar el orden constitucional en el país.

Después de la derrota de Victoriano Huerta en julio de 1914, Venustiano Carranza asumió el gobierno interino del país. No obstante, las facciones revolucionarias encabezadas por Francisco Villa y Emiliano Zapata manifestaron su desacuerdo; desde la Cámara de Diputados surgió la propuesta de convocar a un encuentro en la ciudad de Aguascalientes con el objetivo de prevenir un nuevo conflicto.¹

Entre el 10 de octubre y el 9 de noviembre de 1914 se llevó a cabo la Convención de Aguascalientes, ahí las distintas fuerzas revolucionarias encabezaron una serie de discusiones para definir el rumbo político del país.²

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por llegar a un acuerdo, la Convención no pudo reconciliar los objetivos y ni las diferencias de opinión entre los líderes revolucionarios.³ En un intento por consolidar la paz, los delegados propusieron solicitar la renuncia de sus respectivos cargos a Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Francisco Villa y Emiliano Zapata, con el fin de nombrar al general Eulalio Gutiérrez como presidente y convocar a elecciones libres. Esta decisión generó una ruptura entre los carrancistas, quienes se opusieron al nombramiento, mientras que villistas y zapatistas lo aceptaron. La resistencia de Francisco Villa y Emiliano Zapata se debía al temor de que, llegado el momento, Carranza se perpetuara en el poder.⁴

Adiciones al Plan de Guadalupe

El 8 de noviembre de 1914, Venustiano Carranza desconoció la autoridad de la Convención y estableció su propio gobierno en Veracruz. Desde ahí, expidió las adiciones al Plan de Guadalupe el 12 de diciembre. El documento señalaba que los distintos líderes revolucionarios y sus respectivas facciones habían abandonado la visión compartida de la revolución y el programa de gobierno preconstitucional que tanto se deseaba.

¹ INEHRM. *Los hombres de la Soberana Convención Revolucionaria*, https://goo.su/qbpzsE_

² Vito Alessio Robles. *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, <https://goo.su/a DrsUc>

³ Archivo General de la Nación. "AGN Resguarda documentos sobre la Soberana Convención", <https://goo.su/7DDZU>

⁴ "Reunión de la Convención Revolucionaria en Aguascalientes", *Memórica*, <https://goo.su/AS6Qiz7>

Carranza presentó el decreto compuesto por siete artículos en los cuales ratificó el Plan de Guadalupe, incluía su propia función como encargado del Poder Ejecutivo de la nación.

Por medio de las adiciones al Plan de Guadalupe, buscó establecer reformas y leyes que garantizaran la igualdad de los mexicanos; añadió leyes agrarias para restituir tierras injustamente confiscadas, legislación para mejorar la condición de las clases proletarias, y la promoción de la libertad municipal como institución constitucional. El documento también tenía como objetivo garantizar la igualdad de todos los habitantes del país ante la ley y hacer efectivo el pleno goce de sus derechos. Estas medidas tuvieron un fuerte componente social que buscaron abordar las desigualdades y mejorar las condiciones de vida de la población en general.⁵

Las adiciones también abarcaron el impulso de las demandas de la Revolución Mexicana, pues incluyeron los derechos electorales y la consolidación de la paz en la República. Se estableció que una vez que la revolución triunfara, convocarían a elecciones para el Congreso de la Unión, encargado de ratificar, enmendar o complementar las reformas implementadas durante la lucha. Posteriormente, este mismo Congreso convocaría a elecciones presidenciales.⁶

A pesar de que la Revolución Mexicana se prolongó hasta febrero de 1917, las adiciones al Plan de Guadalupe establecieron un proceso de transición hacia un nuevo orden constitucional en el país, enfatizando la importancia de las reformas y la participación del Congreso de la Unión en la pacificación de la República. Estas adiciones reflejaron el proyecto político y social de la Revolución al buscar cumplir con las demandas de justicia y derechos civiles que habían impulsado la lucha armada, allanando el camino para una nueva era constitucional en la historia de México.

Imagen: <https://goo.su/Uumn>

⁵ “Adiciones al Plan de Guadalupe”, *Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos*, <https://goo.su/7W27us>

⁶ INEHRM. *El Plan de Guadalupe, ficha histórica*, <https://goo.su/tApRW7>